



EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI - EMCALI EICE. ESP.

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL No. 100000565 0 5 OCT 2023

Por medio de la cual se efectúa una redistribución de los Presupuestos de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal de 2023

El Representante Legal de EMCALI EICE, ESP., de conformidad con las facultades legales, las conferidas por el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Municipio, la Junta Directiva y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No. GG -1000475 del 29 de diciembre de 2022, se aprobó el Presupuesto de Ingresos y Recursos de Capital y de Gastos para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

Que mediante la Resolución No. GG -1000480 del 30 de diciembre de 2022, se desagregó el Presupuesto de Ingresos y Recursos de Capital y los Gastos de las Empresas Municipales de Cali, EMCALI EICE ESP para la Vigencia Fiscal de 2023.

Que el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Municipio de Cali mediante el Acuerdo 0438 de 2018, establece lo siguiente para las modificaciones del presupuesto cuando se tratan de ajustes que no modifican el valor total del presupuesto aprobado por grupo de gasto:

ARTÍCULO 226. MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE LAS EMPRESAS. El detalle de las apropiaciones podrá modificarse, mediante Acuerdo o Resolución de las juntas o consejos directivos, siempre que no se modifique en cada caso el valor total de los gastos de funcionamiento, gastos de operación, servicio de la deuda y gastos de inversión aprobados por el COMFIS y la Junta Directiva.

Las adiciones, traslados o reducciones que modifiquen el valor total de los gastos de funcionamiento, gastos de operación, servicio de la deuda y gastos de inversión serán aprobados por el Consejo Municipal de Política Económica y Fiscal COMFIS o quien este delegue, previa aprobación de las juntas o consejos directivos.

Que la Junta Directiva de EMCALI según Acta JD.14 No. 007-2018 del 18 de junio de 2018, delegó en el Gerente General la facultad de modificar el presupuesto mediante Resolución, siempre que no se modifique en cada caso el valor total de los gastos de funcionamiento, de operación, servicio de la deuda e inversión y también las modificaciones del presupuesto de ingresos siempre que no se modifique en cada caso el valor total aprobado por cuenta, disponibilidad inicial, ingresos corrientes y de capital. Igualmente le corresponde aprobar mediante Resolución las modificaciones del presupuesto aprobados por el COMFIS y la Junta Directiva.

Que, producto de la ejecución real del presupuesto y la atención de las necesidades propias de la prestación del servicio, se hace necesario modificar el detalle de las siguientes imputaciones de los Grupos de Funcionamiento e Inversión.

MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO

Cifras en pesos				
PRESUPUESTO / GRUPO DE GASTO / GERENCIA QUE SOLICITA	CRÉDITO	CONTRA CR	REDUCCIÓN	ADICIÓN
Ingreso				
DISPONIBILIDAD INICIAL			229.763.000	229.763.000
BANCOS			229.763.000	229.763.000
Gasto	1.357.394.000	1.357.394.000		
FUNCIONAMIENTO	1.357.394.000	1.357.394.000		
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	683.300.000	133.300.000		
GASTOS DE PERSONAL	319.094.000	147.094.000		
DISMINUCION DE PASIVOS		1.077.000.000		
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	355.000.000			

La Gerencia de Area Financiera solicita reclasificar recursos por valor de \$133.300.000 de acuerdo a la siguiente justificación:

- Se solicita reclasificar recursos con el objetivo de equilibrar los gastos financiados con la disponibilidad de caja, los cuales no cambian el valor total aprobado para el presupuesto de ingreso y gasto de EMCALI.

La Gerencia Administrativa de Gestion Humana y Activos solicita recursos por valor de \$1.224.094.000 de acuerdo a la siguiente justificación:

- Se solicita reclasificar recursos correspondientes a los gastos de nómina debido a las constantes novedades y movimientos de personal, lo cual no genera cambios en el presupuesto de gasto aprobado.

Los recursos objeto de traslado contra crédito se encuentran provisionados mediante los Certificados de Disponibilidad Presupuestal Nos. 1050001550, 1050001551 Y 1050001553.

RESUELVE:

PRESUPUESTO DE GASTOS

DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTRA CRÉDITOS

ARTICULO PRIMERO. - Efectuar Contra Créditos al Presupuesto de Gastos por valor de: MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS MONEDA CTE. (\$1.357.394.000), para la vigencia 2023 en las imputaciones y montos que a continuación se relacionan:

GERENCIA UNIDAD ESTRATEGICA DE NEGOCIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	283.300.000
FUNCIONAMIENTO	283.300.000
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	83.300.000
L32000.F00C00G0P0FNPNT0.10000.EM9900.0.2120202008.83117	83.300.000
DISMINUCION DE PASIVOS	200.000.000
C32000.F00C00G0P0FNPNT0.10005.EM9900.0.2170102.090	200.000.000
GERENCIA UNIDAD ESTRATEGICA DE NEGOCIO DE ENERGIA	623.000.000
FUNCIONAMIENTO	623.000.000
GASTOS DE PERSONAL	23.000.000
D52000.F00C00G0P0FNPNT0.10005.EM9900.0.2110102003	23.000.000
DISMINUCION DE PASIVOS	600.000.000
C52000.F00C00G0P0FNPNT0.10005.EM9900.0.2170102.091	600.000.000
GERENCIA DE AREA DE ABASTECIMIENTO EMPRESARIAL	15.000.000
FUNCIONAMIENTO	15.000.000
GASTOS DE PERSONAL	15.000.000
A77000.F00C00G0P0FNPNT0.10005.EM9900.0.2110102003	15.000.000
GERENCIA DE AREA GESTION HUMANA Y ACTIVOS	20.000.000
FUNCIONAMIENTO	20.000.000
GASTOS DE PERSONAL	20.000.000
H78000.F00C00G0P0FNPNT0.10005.EM9900.0.2110102003	20.000.000
GERENCIA UNIDAD ESTRATEGICA DEL NEGOCIO DE INFORMACION Y COMUNICACION	345.331.000
FUNCIONAMIENTO	345.331.000
GASTOS DE PERSONAL	68.331.000
D42000.F00C00G0P0FNPNT0.10005.EM9900.0.21101010010802	28.720.000
D42000.F00C00G0P0FNPNT0.10005.EM9900.0.211010100206.090	18.611.000
V42000.F00C00G0P0FNPNT0.10025.EM9900.0.2110102003	21.000.000
DISMINUCION DE PASIVOS	277.000.000
C42000.F00C00G0P0FNPNT0.10025.EM9900.0.2170102.091	277.000.000

Handwritten signature

Por medio de la cual se efectúa una redistribución de los Presupuestos de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal de 2023

GERENCIA DE AREA COMERCIAL Y GESTION AL CLIENTE	13.000.000
FUNCIONAMIENTO	13.000.000
GASTOS DE PERSONAL	13.000.000
C74000.F00C00G0P0FNPNT0.10005.EM9900.0.2110102003	13.000.000
APORTES DE CESANTIAS	13.000.000
GERENCIA DE AREA FINANCIERA	57.763.000
FUNCIONAMIENTO	57.763.000
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	50.000.000
F76000.F04C04FN05GFPNT0.10020.EM9900.0.2120202008.85940	50.000.000
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COMBINADOS DE OFICINA	50.000.000
GASTOS DE PERSONAL	7.763.000
F76000.F00C00G0P0FNPNT0.10025.EM9900.0.211010100102	7.763.000
HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS	7.763.000
TOTAL CONTRA CRÉDITO	1.357.394.000

DISTRIBUCIÓN DE LOS CRÉDITOS

ARTICULO SEGUNDO. - Efectuar Créditos al Presupuesto de Gastos por valor de: MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS MONEDA CTE. (\$1.357.394.000), para la vigencia 2023 en las imputaciones y montos que a continuación se relacionan:

GERENCIA UNIDAD ESTRATEGICA DE NEGOCIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	688.331.000
FUNCIONAMIENTO	688.331.000
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	550.000.000
C32000.F00C00G0P0FNPNT0.10005.EM9900.0.2120202008.82191	550.000.000
SERVICIOS DE ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN	550.000.000
GASTOS DE PERSONAL	28.331.000
L32000.F00C00G0P0FNPNT0.10005.EM9900.0.2110102002	28.331.000
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	28.331.000
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	110.000.000
C32000.F00C00G0P0FNPNT0.10005.EM9900.0.213070201001	50.000.000
L32000.F00C00G0P0FNPNT0.10005.EM9900.0.213070201001	60.000.000
INCAPACIDADES NO DE PENSIONES	60.000.000
GERENCIA UNIDAD ESTRATEGICA DE NEGOCIO DE ENERGIA	65.000.000
FUNCIONAMIENTO	65.000.000
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	65.000.000
C52000.F00C00G0P0FNPNT0.10005.EM9900.0.213070201001	50.000.000
D52000.F00C00G0P0FNPNT0.10005.EM9900.0.213070201001	15.000.000
INCAPACIDADES NO DE PENSIONES	15.000.000
GERENCIA DE AREA DE ABASTECIMIENTO EMPRESARIAL	20.000.000
FUNCIONAMIENTO	20.000.000
GASTOS DE PERSONAL	10.000.000
A77000.F00C00G0P0FNPNT0.10005.EM9900.0.211010100102	10.000.000
HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS	10.000.000
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.000.000
A77000.F00C00G0P0FNPNT0.10005.EM9900.0.213070201001	10.000.000
INCAPACIDADES NO DE PENSIONES	10.000.000
GERENCIA DE AREA GESTION HUMANA Y ACTIVOS	15.000.000
FUNCIONAMIENTO	15.000.000
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.000.000
H78000.F00C00G0P0FNPNT0.10005.EM9900.0.213070201001	15.000.000
INCAPACIDADES NO DE PENSIONES	15.000.000
GERENCIA UNIDAD ESTRATEGICA DEL NEGOCIO DE INFORMACION Y COMUNICACION	355.763.000
FUNCIONAMIENTO	355.763.000
GASTOS DE PERSONAL	250.763.000
C42000.F00C00G0P0FNPNT0.10025.EM9900.0.211010100101	40.000.000
C42000.F00C00G0P0FNPNT0.10025.EM9900.0.21101010010802	25.000.000
D42000.F00C00G0P0FNPNT0.10025.EM9900.0.21101010010802	20.000.000
C42000.F00C00G0P0FNPNT0.10025.EM9900.0.2110102002	15.000.000
D42000.F00C00G0P0FNPNT0.10025.EM9900.0.2110102004	80.000.000
D42000.F00C00G0P0FNPNT0.10025.EM9900.0.2110102005	20.763.000
V42000.F00C00G0P0FNPNT0.10025.EM9900.0.21101010010801	50.000.000
PRIMA DE NAVIDAD	50.000.000
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	105.000.000
C42000.F00C00G0P0FNPNT0.10025.EM9900.0.213070201001	25.000.000
D42000.F00C00G0P0FNPNT0.10025.EM9900.0.213070201001	20.000.000
V42000.F00C00G0P0FNPNT0.10025.EM9900.0.213070201001	60.000.000
INCAPACIDADES NO DE PENSIONES	60.000.000
GERENCIA DE AREA FINANCIERA	80.000.000
FUNCIONAMIENTO	80.000.000
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	50.000.000
F76000.F04C04FN05GFPNT0.10000.EM9900.0.2120202008.85940	50.000.000
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COMBINADOS DE OFICINA	50.000.000
GASTOS DE PERSONAL	15.000.000
F76000.F00C00G0P0FNPNT0.10005.EM9900.0.211010100102	15.000.000
HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS	15.000.000
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.000.000
F76000.F00C00G0P0FNPNT0.10005.EM9900.0.213070201001	15.000.000
INCAPACIDADES NO DE PENSIONES	15.000.000
GERENCIA DE AREA TECNOLOGIA DE INFORMACION	15.000.000
FUNCIONAMIENTO	15.000.000
GASTOS DE PERSONAL	15.000.000
T75000.F00C00G0P0FNPNT0.10005.EM9900.0.211010100102	15.000.000
HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS	15.000.000
GERENCIA GENERAL	93.300.000
FUNCIONAMIENTO	93.300.000
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	83.300.000
G72000.F00C00G0P0FNPNT0.10000.EM9900.0.2120202008.83129	83.300.000
OTROS SERVICIOS DE CONSULTORÍA EMPRESARIAL	83.300.000
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.000.000
G72000.F00C00G0P0FNPNT0.10005.EM9900.0.213070201001	10.000.000
INCAPACIDADES NO DE PENSIONES	10.000.000
SECRETARIA GENERAL Y ASUNTOS LEGALES	25.000.000
FUNCIONAMIENTO	25.000.000
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25.000.000
S73000.F00C00G0P0FNPNT0.10005.EM9900.0.213070201001	25.000.000
INCAPACIDADES NO DE PENSIONES	25.000.000

TOTAL CRÉDITO	1.357.394.000
---------------	---------------





Por medio de la cual se efectúa una redistribución de los Presupuestos de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal de 2023

PRESUPUESTO DE INGRESO

ARTICULO TERCERO.- Reclasificar recursos del ingreso por valor de: DOSCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS MONEDA CTE (\$229.763.000), para la vigencia 2023 en las imputaciones y montos que a continuación se relacionan:

		ADICIÓN	
GERENCIA UNIDAD ESTRATEGICA DEL NEGOCIO DE INFORMACION Y COMUNICACION			229.763.000
DISPONIBILIDAD INICIAL			229.763.000
BANCOS			229.763.000
4202.F00C00G0P0FNPNT0.10020.EM9900.9.1002	BANCOS		140.763.000
4201.F00C00G0P0FNPNT0.10020.EM9900.9.1002	BANCOS		89.000.000
TOTAL ADICIÓN			229.763.000
		REDUCCIÓN	
GERENCIA UNIDAD ESTRATEGICA DEL NEGOCIO DE INFORMACION Y COMUNICACION			172.000.000
DISPONIBILIDAD INICIAL			172.000.000
BANCOS			172.000.000
4203.F00C00G0P0FNPNT0.10020.EM9900.9.1002	BANCOS		172.000.000
GERENCIA DE AREA FINANCIERA			57.763.000
DISPONIBILIDAD INICIAL			57.763.000
BANCOS			57.763.000
2076.F00C00G0P0FNPNT0.10020.EM9900.9.1002	BANCOS		57.763.000
TOTAL REDUCCIÓN			229.763.000

ARTÍCULO CUARTO - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

CARLOS OLMEDO ARIAS REY
Gerente General (E.) EMCALI EICE. ESP.

JAIRO DAVID TORRES FLOREZ
Gerente de Área Financiera EMCALI EICE ESP

Preparó: Christian Sepulveda Prof. Contratista
Revisó: Laura Granada P. - Analista
Aprobó: Maria Cristina Acosta Anzola - Jefe Unidad Análisis Financiero y Presupuesto.

